á desaciertos del que lo recibe. Es inmoral, porque no sólo no tiende á perfeccionar el móvil de la conducta, sino que despierta la hipocresía con la mira de evitarlo; y por último, es contraproducente, porque tal excitante no promueve la actividad en sentido del bien individual y colectivo, sino que exaspera, produciendo un efecto enteramente opuesto al que se busca.

El *estímulo*, el *premio*, sin dejar de ser artificial, emplea recursos contrarios á los usados por el castigo, puesto que consiste en ofrecer recompensas á los que se someten á determinados preceptos.

Todo el mundo percibe diariamente la eficacia general de este excitante. Es aplicable en todos los casos y por la efectiva recompensa es á la vez, en la mayoría de circunstancias, francamente moral. Sin embargo, cuando se trata de promover el ejercicio *moral* no debe emplearse, porque no se consigue el fin y se desarrolla proporcionalmente el interés, porque no son las facultades morales sino las intelectuales las que entran en juego.

CAPITULO III.

Educación de las facultades intelectuales.

23. La inteligencia es la facultad en virtud de la cual acumulamos, elaboramos y aplicamos conocimientos. Su importancia es tan grande como fácil de comprender y sencilla de analizar. En efecto, todo perfeccionamiento moral y cada uno de los progresos materiales tienen por base los descubrimientos y organizaciones científicas, y éstas derivan directamente de la actividad intelectual, lo cual pone de manifiesto la trascendencia indiscutible de la inteligencia.

Pero no debe olvidarse, al emprender la educación intelectual, que ésta tiene por segura base la educación física, y por

eso debe emprenderse con cuidado siempre que ésta se haya hecho y se continúe haciendo conforme á los mejores preceptos pedagógicos, así como jamás debe perderse de vista que la educación moral es la suprema garantía del perfeccionamiento intelectual y por tanto la cultura moral debe completar el perfeccionamiento psíquico.

Pero antes de abordar directamente el asunto propio de este capítulo, conviene hacer una importante distinción. Esta facultad psíquica puede ser considerada con relación á sólo el sujeto ó bien con relación al objeto; su primer aspecto es puramente psicológico, en tanto que el segundo es esencialmente pedagógico. De esta segunda fase es de la que vamos á tratar, pero con la mira de darla á comprender en la mejor forma, haremos algunas observaciones relativamente á la primera.

El eminente filósofo de Montpellier dividía las facultades del espíritu en tres grupos fundamentales: *emotivas* (sentimientos ó corazón); *especulativas* (inteligencia); y *activas* (voliciones ó carácter): según esta división, el segundo grupo, ó sea el de las facultades especulativas, constituye por si solo la inteligencia. Mas la complexa actividad de ésta se descompone subjetivamente en tres modos que son: observación, meditación y expresión. La *observación* es ó de cosas ó de fenómenos; en el primer caso se denomina *concreta* y en el segundo *abstracta*. Recogidos los elementos del mundo exterior ó de nuestro propio espíritu por la observación, viene la segunda forma de actividad intelectual, la *meditación*, que no es otra cosa que el arreglo, la disposición, etc., de los elementos acumulados, y esto se hace por la inferencia ya inductiva, sea concreta ó abstracta, ó ya deductiva. Verificada esta serie de actos relacionados viene como final la *expresión* que puede ser *mímica*, *oral* ó *escrita*.

ojo los juicios de N.T.

Este análisis psicológico de la inteligencia es tan luminoso como irreprochable, pero fácil es comprender que constituye sólo el estudio de las funciones intelectuales y no las precisas

condiciones de los elementos psíquicos en la actividad práctica; por eso, atendiendo á las exigencias de la enseñanza, dividiremos, como lo quiere el inteligente Dr. Flores, en seis las facultades ú operaciones intelectuales: Percepción, Atención, Memoria, Imaginación, Raciocinio y Abstracción.

¡Ojo; Qué bruto! cómo confunde los modos con los actos? también hay atención en los sentidos. La imaginación no es acto intelectual, La abstracción no es tampoco, es modo E.V.T.

Acaso convenga á nuestro estudio considerar á la inteligencia expresada por estas seis funciones, dos fases importantes, una pasiva y otra activa.

La primera está formada por las tres funciones enunciadas en primer lugar y cuyo papel queda claramente marcado. En efecto, la Percepción recoge, la Atención graba y la Memoria conserva. Pero para que esta parte de la inteligencia desempeñe con exactitud y precisión su alto cometido, la Percepción sólo debe transmitir lo que en realidad pueda percibirse en el caso y circunstancia de que se trate, sin hacer posible que se añada nada á lo percibido; la Atención debe ser tal, que sólo haga fructuosa la actividad de la Percepción; y la Memoria, como urna incorruptible, ha de guardar únicamente los resultados inalterables de las impresiones mentales.

La fase activa la constituyen las tres funciones enunciadas después de las tres primeras, y esta fase, aprovechando los datos suministrados por la parte pasiva, ó bien forma nuevas combinaciones para satisfacer nuestras necesidades, ó, apoyándose en lo conocido, sin cesar investiga y descubre lo desconocido.

La observación más elemental manifiesta que la inteligencia es perfectible y que esto se consigue empleando medios semejantes á los usados en la educación física, es decir, con el ejercicio en sus diversas formas y circunstancias.

Conviene no olvidar ni un momento que en toda operación intelectual se realizan simultáneamente dos hechos que, aunque inseparables, son diferentes. El primero, no es otro que el ejercicio efectuado por los órganos que ejecutan dicha operación intelectual, y el segundo, la acumulación de un conocimiento. Al primer fenómeno psíquico se llama *educación intelectual* y al resultado del segundo, *instrucción*. Los resultados de ésta pueden manifestarse con facilidad, ya sea por el lenguaje hablado ó ya por el escrito; en tanto que la educación intelectual no es tan fácil de percibir á primera vista, puesto que consiste esencialmente en la suprema aptitud para resolver los problemas que se presenten. Esto mismo hace ver que aunque el ideal en la cultura de la inteligencia debe ser unir á una "educación conveniente, una instrucción suficiente," con notoriedad es aquélla superior á ésta; pero si actualmente y para nosotros es clarísima esta consideración, no lo ha sido ni lo es para la mayoría que, erróneamente, sigue creyendo que el poder intelectual es proporcional al número de nociones acumuladas en la memoria. Y como semejante modo de pensar acarrea sensibles desaciertos pedagógicos, es absolutamente preciso llamar la atención una y mil veces sobre este punto, á fin de que en el recinto de la escuela se alleguen los recursos para realizar el perfeccionamiento de ambas fases de la inteligencia, dando siempre el primer lugar á la educación.

¿Organos? E.V.T.

El criterio el criterio E.V.T.

Sabiendo lo que es la inteligencia, determinado su carácter, é indicadas sus formas de actividad, debemos proceder á señalar los recursos con que se cuenta para perfeccionarla.

Nada de extraño tiene que partiendo la mayoría de los maestros de la errónea idea de que el poder intelectual residía en sólo la instrucción, hubieran adoptado el libro como único medio para *perfeccionar*. De ahí resultó, como suele resultar en diversos casos, y muy especialmente en los trascendentales asuntos pedagógicos, que los errores teóricos acarrearan necesariamente gravísimos desaciertos prácticos, y los adoradores de la instrucción hicieran del libro el único factor de su escuela.

Para combatir este absurdo bastará plantear el problema en sus verdaderos términos.

No discutimos la excelencia del libro; lo rechazamos totalmente presentado como medio *único* para la educación intelectual.

Nadie puede desconocer la eminente utilidad del libro, considerado en sí mismo y por su utilidad general; él es el alado mensajero del saber; él es el que difunde extraordinariamente todas las nociones, y pone al alcance de todos desde los hechos más sencillos hasta las doctrinas más elevadas de la ciencia; él es el fiel guardián de la incesante labor de los trabajadores intelectuales, de la egregia legión de los organizadores del saber teórico; él es el amigo siempre fiel y el repetidor infatigable; él es el compañero de todos y el arca sagrada de la variada labor humana.

Pero si esto es verdad, no es menos cierto que no se adapta á la evolución intelectual del niño, pues éste sólo lo utilizará cuando el desarrollo casi completo de sus facultades de abstracción le permita espigar en el vasto y dorado campo sus sazonadas mieses.

El libro no educa, y por sí solo y usado directamente en general, sólo instruye incompletamente. El libro por sus propios caracteres da una enseñanza que "siempre es abstracta, analítica y subjetiva, en tanto que los problemas prácticos son siempre concretos, sintéticos y objetivos." Y como los problemas de la práctica exigen la intervención mental en esta forma, claro es que si el libro dispone á los enseñados en aquélla, no puede en ningún caso prepararlos para el desempeño de su papel en la vida.

Para los que no tienen aún perfeccionadas las funciones activas de la inteligencia, el libro sólo puede suministrar nociones que serán conservadas en la memoria siempre que la *atención* haya hecho fructuosos los datos suministrados por la *percepción;* pero este hecho por sí solo jamás pondría al educando en condiciones de utilizar correctamente dichas nociones, pues para esto es indispensable el perfeccionamiento de la parte activa de la inteligencia y el haber adquirido estos conocimientos en la forma que han de utilizarse.

Y como esto no lo puede el libro, claro está que no puede ser el medio único para la cultura intelectual, ni siquiera el

principal, y que su papel debe limitarse á auxiliar solamente al método de educación general, con las condiciones y circunstancias adaptables en cada caso.

Percepción.

24. La Percepción es la facultad en virtud de la cual tenemos conciencia de las impresiones sensorias. Esto indica su importancia y alcance, puesto que es la base y el estímulo de todas las facultades intelectuales.

El estudio de esta facultad tiene en realidad dos aspectos: uno en que se la considera en relación con el objeto que produce la sensación, es la fase orgánica y física; el segundo es el estudio de ella con relación al sujeto en quien se manifiesta.

El primer punto casi en su totalidad fué ya estudiado en la educación sensoria, y el segundo, para ser más fructuoso, debe ser considerado al estudiar la Atención. Sin embargo, haremos aquí algunas observaciones de carácter general, dejando los medios educacionales para cuando estudiemos aquélla.

Es un hecho que las percepciones tienen diversos grados de intensidad, lo cual depende con frecuencia más de las condiciones del sujeto que de las circunstancias del objeto.

Siendo esto así, fácil es comprender que el fin principal de la educación debe ser sensibilizar al sujeto para que no sólo perciba ó tenga conciencia de las grandes impresiones, sino que sea capaz de apreciar aun las muy pequeñas.

Siendo la Percepción, como ya se dijo, fundamento inmóvil de las demás facultades intelectuales, debemos procurar su mayor poder con la mira de hacer más fructuosas á las demás, y sobre todo á la que le sigue inmediatamente, puesto que no habrá Atención posible donde falte la Percepción correspondiente.

Atención.

25. "La Atención es la facultad en virtud de la cual podemos en ciertos límites aumentar la intensidad de determina-

das percepciones, de un modo casi siempre voluntario y deliberado." Esto hace ver que si la Atención influye poderosamente en el grado de la Percepción, no es menos cierto que la naturaleza de la impresión influye á su vez sobre las cualidades de la Atención.

Todas las percepciones tienen siempre un límite inferior, sin pasar el cual es imposible tener conciencia de la impresión; por el contrario, hay circunstancias como las de los grandes dolores y las abrumadoras emociones, que subyugan la voluntad á tal grado que somos incapaces de otra Atención que no sea referente á ellos mismos; y por eso, y con justicia, se ha formulado este principio fundamental: *el grado de la Atención depende del de la Percepción.*

Este principio es la base sobre la cual descansan las reglas para educar esta facultad, así como la parte relativa de la Percepción.

Dos clases de medios se tienen para perfeccionar la facultad de que se trata: uno de naturaleza intelectual, la comparación que por el contraste facilita la Percepción, y otro de naturaleza moral.

Fácil es observar que una cosa ó un fenómeno puede no ser bien apreciado cuando se contempla aisladamente: lo será en grado sumo cuando se compara con otro que le sea desemejante aunque sea en grado. Y la mayor Percepción corresponderá al mayor contraste.

De aquí el precepto general de que toda educación sensoria debe hacerse por contraste, por comparación.

Sabido es que toda comparación puede hacerse por diferencia ó por semejanza, procediendo siempre de aquélla á ésta, puesto que la primera es analítica y ésta sintética y de conjunto. Para la primera basta la impresión en buena forma, en tanto que para la segunda se ha menester un esfuerzo de abstracción más ó menos grande.

Al proceder á la comparación, sobre todo por diferencia, no debe hacerse indicación directa, sino que debe presentarse el

problema para la más amplia investigación del educando, puesto que esta forma lleva consigo el mayor estimulante en el caso.

El segundo modo para la educación de esta facultad es, como se dijo, de naturaleza moral y capaz de obrar sobre los sentimientos, lo cual indica su irresistible poder, sabiendo que dichos sentimientos son el principal factor de nuestros actos.

Haciendo agradable ó interesante el asunto de que se trate, poderosamente se suscitará la Atención, lo cual colocará al observador en aptitud de hacer posibles ó de aumentar las percepciones.

Lo dicho hasta aquí hace ver con toda claridad que la Atención está regida por leyes uniformes, y que si se quiere despertar es preciso acomodarse á los principios que la rigen.

Si se recurre á medios artificiales no sólo no se consigue el objeto, sino que, si son depresivos, llegan á ser contraproducentes.

El que se propone suscitar la atención amenazando ó prometiendo castigos á un niño distraído, no sólo no consigue su objeto, sino que lo distrae más, pues bien se comprende que ningún niño se propone intencionalmente no atender, sino que lo hace contra su voluntad, pues es indudable que la facultad de que se trata sigue las leyes que la rigen, y el educando no atiende porque hay algo que lo solicite en otro sentido.

Se obtiene, en consecuencia, la atención de los niños siempre que nos sometemos á las invariables leyes de esta facultad. Como todas las funciones, ésta llega al cansancio cuando se le ejercita por un tiempo más ó ménos largo; en consecuencia, será una de sus condiciones el no hacer las lecciones demasiado largas, pues para toda clase de personas y sobre todo para los niños, sobreviene en tales condiciones la fatiga, lo que imposibilita los frutos de esta función, dando en la práctica resultados contraproducentes.

El imán para la Atención no es otro que el adaptar la enseñanza á las condiciones del educando, haciendo grata é interesante la lección.

Otra regla es hacer que el alumno intervenga de un modo preponderante en la labor de su propia instrucción, pues sabido es que uno de los placeres más gratos de la infancia es la actividad física y mental.

Por último, debe tenerse presente la volubilidad de los niños, que pone de manifiesto la debilidad de su atención; de aquí que para hacerla progresar con toda seguridad, deban facilitarse lo más posible los primeros pasos de la enseñanza en cada materia, sin olvidar nada de cuanto acabamos de exponer.

Memoria.

26. "La Memoria es la facultad en cuya virtud nuestros estados de conciencia pasados se reproducen en ausencia del excitante exterior que los produjo anteriormente."

Esta facultad ha tenido el privilegio de ser tenida como la primera y sin competencia entre todas las actividades intelectuales. Pero sin dejar de apreciar en todo lo que vale tan importante facultad, no podemos atribuirle toda la gloria de nuestro poder intelectual y ni siquiera le asignamos el primer lugar entre todas las facultades de la inteligencia.

Ciertamente su papel es de tal importancia que sin ella la humanidad estaría casi en la indigencia intelectual y en la mayoría de los casos, si no en todos, la falta de ella acarrearía la pérdida de la vida.

Al estudiarla se nos presenta todo el problema de la escuela, por decirlo así, puesto que debemos señalar las bases para la educación y al mismo tiempo prescribir los principios y preceptos para la instrucción intelectual.

Puesto que la inteligencia por medio de esta facultad acumula conocimientos, debemos averiguar qué acontece á éstos cuando ha transcurrido más ó menos espacio de tiempo.

Lo primero que la observación nos enseña es que *la intensidad y la fidelidad de los recuerdos disminuye con el trancurso del tiempo.* Esto es tan fácil de comprobar que basta

apelar á nuestros propios recuerdos y á lo observado en nosotros para quedar plenamente convencidos. En efecto, ¿quién no recuerda haber aprendido algunos versos que, pasado algún tiempo sin recitarlos, han acabado por borrarse total ó parcialmente de nuestra memoria? ¿Por qué los estudiantes año tras año se ven obligados á hacer repasos de las materias al principio aprendidas? Porque los primeros conocimientos, las nociones al principio adquiridas, han ido debilitándose ó perdiéndose del todo con el transcurso del tiempo.

La intensidad y fidelidad de los recuerdos en condiciones análogas son tanto mayores cuanto más intensa y próxima ha sido la percepción primera. También de esta ley tiene cada cual comprobación personal y diariamente vemos que para tener muy presentes los recuerdos de un asunto, los revivimos por un repaso inmediato.

La ley mejor conocida respecto de la Memoria se formula así: *la repetición frecuente de un hecho favorece su recuerdo.* Es tan obvia la verdad de este principio, que no sólo todos sino cada uno de nosotros en particular recurrimos invariablemente á él para lograr el fin de la retención.

Otra ley que diariamente gana terreno y que tiende en la enseñanza á sustituir ventajosamente á la que acabamos de enunciar, es ésta: *los recuerdos se despiertan y facilitan por asociación con otros más fáciles ó con percepciones actuales.* En efecto, la asociación puede establecerse en dos circunstancias: bien sea que se observe la coincidencia constante de dos fenómenos, lo cual hace que el recuerdo los haga inseparables en el pensamiento, de tal modo que la percepción ó el recuerdo de uno despierta siempre el recuerdo del otro; ó bien que una de las impresiones asociadas sea de gran intensidad, en cuyo caso la otra será fácilmente evocada por ella.

Siempre que para aprender ponemos en juego la asociación, abreviamos el tiempo y consolidamos los conocimientos, pues el raciocinio es poderoso auxiliar para ir de los fundamentales á los derivados.